INFORME No. 1

NÚMERO DE CONTRATO: 0110 de 2024		VALOR DEL CONTRATO: $ 299.135.840,00.	
NOMBRE DEL CONTRATISTA: **CONSORCIO PRECONSULTA RH RANCHERIA.** Rep. **REYNALDO JOSE ARTETA BONIVENTO**		PERSONA NATURAL ☐ PERSONA JURÍDICA X ☐	
IDENTIFICACIÓN:	NIT: 901891877-2	CEDULA DE CIUDADANÍA: 84.030.832	
OBJETO DEL CONTRATO: DESARROLLAR EL PROCESO DE PRE CONSULTA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO ESTUDIO PARA LA DELIMITACION DE LOS CAUCES PERMANENTE Y LINEA DE MAREAS MAXIMAS EN EL PROCESO DE ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HIDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRAFICA DEL RIO RANCHERIA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20233218000004".			
FECHA DE INICIO: 09 de diciembre de 2.024		FECHA DE VENCIMIENTO: 08 de marzo de 2025	
PÓLIZA – GARANTÍA ÚNICA No.: BQ-100094132		FECHA DE CONSTITUCIÓN: 25 – 11 - 2024	FECHA DE TERMINACIÓN: 25/08/2025
ADICIONES O PRÓRROGAS:		HASTA EL 50 % DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	EN EL TIEMPO:

RESUMEN ACTIVIDADES REALIZADAS: (Ley 1474 de 2011)

Administrativas

En el periodo correspondiente desde el 09 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2024, se avanzó en las siguientes acciones con respecto a la ejecución del contrato:

Dentro del proyecto de ESTUDIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS CAUCES PERMANENTES

Y LÍNEA DE MAREAS MÁXIMAS EN EL PROCESO DE ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". BPIN 20233218000004 en su actividad 3.2 se encuentra como Desarrollar la Preconsulta del proyecto a las comunidades de la zona de influencia del mismo, y correspondiendo a la Resolución de procedencia emitida por el Ministerio del Interior.

ST 1264 DEL 24 DE AGOSTO DE 2023, por medio de la cual se determinó la procedencia de la consulta previa para el proyecto "ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRAFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" identificado internamente con el código PROY-03142 a cargo del ejecutor Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA. Las reuniones son programadas con las siguientes comunidades:

Tabla 2. Programación de Reuniones de Preconsulta y apertura.

Comunidad	Representante Legal	Lugar	Fecha	Hora
Consejo comunitario Luis Enrique Martínez	Julian andres Brito Gamez	Corregimiento de Sitio Nuevo, Municipio de Fonseca	13 de Diciembre de 2024	9:00 a. m.
Consejo Comunitario Negros Cimarrones de Oreganal "Macha, Cabo y Lole"	Maria Manuela Ureche	Corregimiento de Oreganal, Municipio de Barrancas	13 de Diciembre de 2024	2:00 p. m.

Fuente: Elaboración propia.

Dentro de las convocatorias también fueron convocadas las siguientes entidades:

Tabla 3. Actores y entidades convocadas a las Reuniones de Preconsulta y apertura.

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad / comunidad
Julian Andres Brito Gamez	Representante Legal	Consejo comunitario Luis enrique Martínez
Maria Manuela Ureche	Representante Legal	Consejo Comunitario Negros Cimarrones de Oreganal "Macha, Cabo y Lole"
Samuel Santander Lanao Robles	Director	Corporación Autónoma Regional de la Guajira CORPOGUAJIRA
Micher Pérez Fuentes	Alcalde Municipal	Alcaldía de Fonseca, Guajira
Vicente Berardinelli Carrillo	Alcalde Municipal	Alcaldía de Barrancas, Guajira
Juan Jaime Peralta Martínez	Personero	Personería de Fonseca
Keila Viviana Medina Sarmiento	Personera	Personería de Barrancas
Jairo Alfonso Aguilar	Gobernador Departamental	Gobernación de la Guajira
Julio Luis Balanta Mina	Defensor delegado para Grupos Étnicos	Defensoría del Pueblo
Soraya Mercedes Escobar Arregocés	Defensora Regional	Defensoría Regional de la Guajira
Cesar Valencia Villamizar	Procurador Regional de la Guajira	Procuraduría General de la Nación
Javier Augusto Sarmiento Olarte	Procurador Regional de la Guajira	Procuraduría Delegada para Grupos Étnicos

Fuente: Elaboración propia.

El 12 de diciembre de 2024, se recibe por parte del contratista el Plan de inversión del Anticipo

del contrato de consultoría, el cual fue socializado, revisado y aprobado conjuntamente entre el contratista e interventoría; con la aprobación de este se da aval para el cobro del anticipo pactado en el contrato de consultoría No 0110 de 2024.

Se ejecutan las dos reuniones programadas, las cuales fueron adelantadas conforme al cronograma. En estas reuniones se lleva a cabo un intercambio de idea y dialogo con los representantes de las comunidades étnicas involucradas para definir de manera colaborativa la ruta metodológica a seguir por el ejecutor del POA, y los términos en que será realizado el proceso según las especificidades culturales de cada una de las comunidades étnicas. Se realizaron las siguientes Acciones:

• Reunión inicial con las comunidades y sus representantes.

• Acordar cronograma, idioma, lugar y metodología del proceso.

• Se levanta el acta de la reunión de Pre - Consulta y apertura en cada reunión.

• Se acuerda la Ruta Metodológica para las dos comunidades étnicas, donde se definen las fechas para las etapas siguientes en un cronograma concertado, la forma de las convocatorias a los representantes de las comunidades y el lugar donde se van a llevar a cabo cada una de las actividades relacionadas al proceso de consulta previa. Las cuales se muestran a continuación.

• Elaboración y firma de acta reunión de consulta previa.

Imagen 1. Acta de reunión de Consulta Previa con el Consejo comunitario Luis Enrique Martínez.

Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	07
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA ANEXO 3	PÁGINA	1 de 6
			FECHA DE VIGENCIA	23/12/2020

Riohacha, Departamento de la Guajira Día: 13 de diciembre de 2024

Hora: 09:00 am

Lugar: Corregimiento de Sitio Nuevo, Municipio de Fonseca

Proyectos: "consulta previa en etapa de Preconsulta y Apertura, en el marco del proyecto "ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRAFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

Código de identificación interno del POA/MA: PROY- 03142

Etapa: Preconsulta y Apertura

Comunidades:

Consejo comunitario Luis Enrique Martínez

Ejecutor: Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA

Convocatoria No: 2024-2-002425-060760 Id: 446433 del 18 de noviembre 2024

Etapa/Reunión	Fecha	REUNIÓN CUMPLIDA		Observaciones
		Sí	No	
Coordinación y Preparación	24 septiembre 2024	X		Surtida
Preconsulta y apertura	13 diciembre 2024	X		Surtida
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo				
Formulación de Acuerdos y Protocolización				
Seguimiento de Acuerdos				
Cierre de Consulta				

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ÉTNICA			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	Julián Andrés Brito Gámez	Representante legal	Consejo comunitario Luis Enrique Martínez

Imagen 2. Acta de reunión de Consulta Previa con el consejo comunitario ancestral de Oreganal "Ma Cabo y Lole".

Interior	PROCESO	GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS	VERSIÓN	07
	FORMATO	ACTA DE REUNIÓN DE CONSULTA PREVIA ANEXO 3	PÁGINA	1 de 7
			FECHA DE VIGENCIA	23/12/2020

Municipio de Barrancas, Departamento de la Guajira Día: 13 de diciembre de 2024

Hora: 02:00 pm

Lugar: Corregimiento de Oreganal – Municipio de Barrancas

Proyecto: "ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRAFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

Código de identificación interno del POA/MA: PROY -03142

Etapa: Preconsulta y Apertura

Comunidades:Consejo Comunitario Negros Cimarrones de Oreganal "Macha, Cabo y Lole"

Ejecutor: Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA

Convocatoria No: Radicado 2024-2-002425-060757 Id: 446424 de 18 de noviembre

Etapa/Reunión	Fecha	REUNIÓN CUMPLIDA		Observaciones
		Si	No	
Coordinación y Preparación	24 septiembre 2024	X		Surtida
Preconsulta y apertura	13 diciembre 2024	X		Surtida
Análisis e Identificación de Impactos y Formulación de Medidas de Manejo				
Formulación de Acuerdos y Protocolización				
Seguimiento de Acuerdos				
Cierre de Consulta				

ASISTENTES POR LA COMUNIDAD ÉTNICA			
No.	NOMBRE	CARGO	REPRESENTA A
1	María Manuela Ureche	Representante legal	Consejo Comunitario Negros Cimarrones de Oreganal "Macha, Cabo y Lole"

ASISTENTES POR LOS INTERESADOS DEL POA/MA			
1	Yovany Delgado Moreno	Coordinador de ordenamiento ambiental	Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA
2	Luis Manuel Rodríguez Romero	Contratista	Corporación Autónoma Regional de La Guajira CORPOGUAJIRA

Financiera – Presupuestal (conciliación cifras del contrato):

Se encuentra en trámite la autorización del Anticipo.

VALOR TOTAL CONTRATO:	$ 299.135.840,00	
VALOR ANTICIPO (50%)		$ 149.567.920,00
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		
VALOR PRESENTE PAGO		
MENOS AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		
SALDO DEL CONTRATO, POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES	$ 299.135.840,00	

Dentro del seguimiento financiero se tiene en cuenta el presupuesto inicial como base para el control de costos.

Aportes Seguridad social:

Se aporto Certificación de aportes a seguridad

Jurídicas:

Aportes Parafiscales:

INDICADOR DE EFICACIA:

EVALUACIÓN O RE EVALUACIÓN AL PROVEEDOR

CERTIFICACIÓN

Como supervisores del Convenio Nº 0110 de 2024.Certifico que, evaluado el desempeño del contratista o proveedor para el periodo comprendido desde el 09 de diciembre hasta el 31 de diciembre de 2024, obtuvo los puntajes que se detallan a continuación:

Nombre del Proveedor: FUNDACION BIOTA					
Contrato u Orden de Compra N° 0110 DE 2024					
Factura Nº					
Fecha de Seguimiento: 31 de diciembre de 2024					
CRITERIOS NECESARIOS	**PORCENTAJE**				**CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL PERIODO**
• Cumplimiento del objeto del contrato	**30%**				**30%**
• Calidad del producto/servicio (especificaciones/obligaciones)	**30%**				**28%**
• Cumplimiento en tiempo de entrega del bien, obra o para la prestación del servicio	**25%**				**25%**
• Personal idóneo	**10%**				**10%**
• Valor Agregado	**3%**				3%
• Atención a reclamaciones o sugerencias y/o sugerencias	**2%**				2%
• Proveedor cumple con criterios:	**SI**	X	**NO**		%
SUMATORIA CALIFICACIÓN:					98%

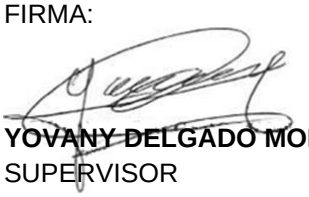
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Como supervisor del Convenio Nº 001 de 2023

Certifico que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción con el inicio de las actividades del convenio.

OBSERVACIONES:

.

FIRMA:



YOVANY DELGADO MORENO
SUPERVISOR
Profesional especializado Grado 19

FECHA DEL INFORME: 31 de diciembre de 2024